

TIPOS DE SE

1. SE = LE Se es pronombre personal de 3ª persona en función de complemento indirecto cuando, precediendo de modo inmediato a las formas átonas lo, la, los, las equivale a le, les. Dicho de otro modo, se equivale a le o les cuando va inmediatamente delante de lo, la, los, las y, al quitar estas, se convierte en le, les. Por ello, para reconocerlo basta con cambiar la forma del CD lo, la, los o las que le sigue por un SN con ese mismo valor (eso, esa cosa, por ejemplo). Si se trata de este tipo de se, automáticamente se convertirá en le o les: se lo he dicho convertimos el CD lo en eso = *se he dicho eso (es incorrecto: probemos cambiando else por le):= le he dicho eso (suena bien: la forma se, entonces, es una variante de le que ha aparecido aquí por ir delante de lo. Es un “se=le”)

se lo llevó = se llevó eso (el se no cambia y la oración es correcta: este se no es de este tipo)

se la dieron = *se dieron esa cosa / le dieron esa cosa (se=le)

se lo comieron = se comieron eso / *le comieron eso. (se ≠ le)

2. Se reflexivo

Es un pronombre personal de 3ª persona que aparece en las oraciones reflexivas. Desempeña la misma función de CD o CI que desempeñaría un SN en una oración transitiva no reflexiva:

Pepe lava a su hija CD / Pepe lava las manos a su hija CI

Pepe la CD lava / Pepe le CI lava las manos

Pepe se CD lava / Pepe se CI lava las manos

En estos casos, el referente externo (la persona o cosa) al que refieren el sujeto y el se es el mismo, y esta persona realiza y recibe la acción. Para reconocerlo, basta con añadir al final de la oración el SP a sí mismo(s), y si el significado de la oración no varía en absoluto, no queda duda de que el se es reflexivo.

3. Se recíproco

Aparece en las oraciones recíprocas, caracterizadas por poseer un sujeto en plural o múltiple, un verbo transitivo y un pronombre personal reflexivo (nos, os, se) en plural (es decir, no puede ser me, te). En este tipo de oraciones, cada uno de los miembros del sujeto se refiere al agente de una acción que recibe otro de los miembros del sujeto. Al igual que en las oraciones reflexivas -de las que las recíprocas no son más que un caso especial-, el se puede desempeñar las funciones de CD o de CI (oraciones recíprocas directas e indirectas) Juan e Ignacio se atizan a menudo (= Juan atiza a Ignacio e Ignacio atiza a Juan) D. Hermógenes y Dª Cunegunda se aman tiernamente

Ellos se ven las caras el uno al otro.

Para reconocer este tipo de se no tenemos más que añadir al final de la oración bien la expresión el uno al otro, el uno del otro, el uno con el otro (es decir, el uno -preposición- el otro) bien los adverbios mutuamente, recíprocamente, bien el SP entre sí

D. Hermógenes y Dª Cunegunda se aman el uno al otro / mutuamente / recíprocamente / entre sí.

4. Se de pasiva refleja Si bien en los tres tipos anteriores de se éste no era más que la forma de tercera persona de un pronombre personal, reflexivo o no, en los casos de se pasivo reflejo o impersonal hemos de considerarlo no como un pronombre, sino como un “morfema extenso”, es decir, como una marca que indica que la oración es pasiva o impersonal. Este se es invariable, no pudiendo alternar con las formas me, te, nos, os. Una oración pasiva es un tipo muy especial

de oración transitiva (no se da nunca con verbos intransitivos) en la que el verbo concuerda con el paciente y no con el agente, o lo que es lo mismo, tales oraciones tienen un sujeto paciente, que en vez de realizar la acción del verbo, la reciben. Las oraciones pasivas reflejas no suelen tener un complemento agente en el lenguaje normal (aunque es posible hallarlo en el lenguaje periodístico): Se venden pisos (*por la empresa Chimponsa)

Se firmó el tratado por todos los asistentes. Toda oración pasiva refleja sin agente expreso es semánticamente impersonal. Por esto, las pasivas reflejas y las impersonales son difíciles de diferenciar en muchos casos en los que el verbo es transitivo: Pronto se desveló toda la verdad

¿Impersonal transitiva: 'se la desveló' o pasiva refleja: 'se desvelaron todas las verdades'?

5. Se impersonal Una oración es sintácticamente impersonal cuando ni tiene sujeto explícito ni puede tenerlo. Es el caso de las oraciones creadas con el verbo haber, con verbos de fenómeno meteorológico, como llueve, truena o amanece y con el verbo hacer en expresiones como hace frío, hace calor; hace siete años que no la veo. Que no pueden tener sujeto queda claro si ponemos el verbo en plural (prueba de la concordancia verbo-sujeto): *llueven, *truenan, *amanecen; *hacen frío, *hacen calor, *hacen siete años que no la veo. Ahora bien, hay que distinguir estas oraciones sintácticamente impersonales de las semánticamente impersonales, que son oraciones que sí tienen o pueden tener sujeto sintáctico, pero cuyo agente no está expreso, como ena. dicen que mañana lloverá;

b. llaman a la puerta;

c. hoy en día sales a la calle y no ves más que coches;

d. uno se mata a trabajar y ¿qué consigue? En estas oraciones o bien no hay sujeto (a-c) o bien el que hay tiene un valor general (d). En (a) el sujeto no se expresa por no interesar; en (b) por desconocido, en (c) no está expreso por las mismas razones generales que no lo está en ¿tienes un boli? -el propio verbo deja en claro el sujeto- y en (d) el pronombre indefinido uno equivale a cualquiera. Un caso algo diferente presentan las pasivas reflejas: tienen sujeto, pero al ser pasivas, este sujeto es paciente, por lo que el agente de la acción no se expresa. A diferencia de las pasivas perifrásticas (con el auxiliar ser más el participio), el complemento agente no se admite por lo general (ver el punto 4). Por ello, podemos decir que las oraciones pasivas reflejas son sintácticamente personales -tienen sujeto aunque paciente- pero semánticamente impersonales -no expresan el agente de la acción-. Por esto se produce la ambigüedad que mencionábamos. Las que podríamos llamar verdaderas impersonales con se pueden formarse con verbos de todo tipo: 1. copulativos: Si se es un buen soldado, esas cosas no importan

2. intransitivos: La vida es de color de rosa cuando se nace de pie

3. transitivos: Se compra papel al peso

Sólo con estos últimos se produce la ambigüedad con las pasivas reflejas

6. Se medio y otros Este último grupo incluye todos los demás tipos de se en un verdadero cajón de sastre en el que es muy difícil delimitar grupos. A modo de ejemplo, señalamos los dos tipos más frecuentes:

Se medio. Ya sabemos que existe la voz activa, en la que el sujeto es agente y el CD es paciente (Pedrito rompió el jarrón), y la voz pasiva (El jarrón fue roto por Pedrito), en la que el sujeto es paciente y puede haber un complemento agente. Pero, ¿qué pasa si, según Pedrito, él no rompió el jarrón, sino que el jarrón se rompió solo? ¿Cuál es el agente? ¿Y el paciente?

Si el jarrón se rompió solo, nadie realizó la acción, luego no hay agente. Y el jarrón no recibe la acción que otro realiza, luego no es paciente. El jarrón, pues, en vez de agente o paciente es un experimentante: el hecho le pasa a él sin que lo pueda controlar.

Cuando tenemos un sujeto experimentante y un verbo transitivo con se, estamos ante un caso de voz media, y al se lo llamamos "de voz media".

Verbos pronominales.

Hay algunos verbos, los pronominales, que sólo pueden conjugarse con la ayuda de un morfema clítico me, te, se, nos, os, se. Los que no tienen una pareja no pronominal son pocos: suicidarse, quejarse, arrepentirse, abalanzarse, desmayarse, abstenerse, extralimitarse, etc., pero hay muchos otros que forman parejas: fijar (algo) / fijarse (en algo); mover (algo) / moverse (ø)...

Como ves, estos verbos no se pueden conjugar sin el clítico: *yo quejo, *tú quejas, *él queja... sino yo me quejo, tú te quejas, él se queja...

En estos casos, else que aparece en las terceras personas no es ni CD, ni CI, sino un morfema derivativo que sirve para crear nuevos verbos a partir de otros existentes.

Dejo aquí un cuadro aclaratorio:

-Acompaña obligatoriamente a determinados verbos Se quejaba continuamente

-A veces indica el comienzo de la acción (valor incoativo): El niño se ha dormido / El niño ha dormido Juan va / Juan se va.

-Intensificador del verbo: A veces, el pronombre (en cualquier persona) sirve únicamente para intensificar el significado del verbo, en construcciones transitivas o intransitivas. Comió tres platos / Se comió tres platos (Transitiva) Fue en seguida / Se fue en seguida (Intransitiva)

-Diferencia el significado de ciertos verbos: intransitividad / oposición léxica... Acordar la paz / Acordarse de algo.

SE dativo ético

Es un refuerzo pronominal enfático, ponderativo, expresivo, coloquial, afectivo que subraya a la persona que realiza la acción verbal y el interés del sujeto por la acción expresada (alterna con las restantes personas: me, te, nos, os). Tiene, por tanto, valor expresivo, no sintáctico.

Se leyó el libro sin rechistar = Leyó el libro sin rechistar